



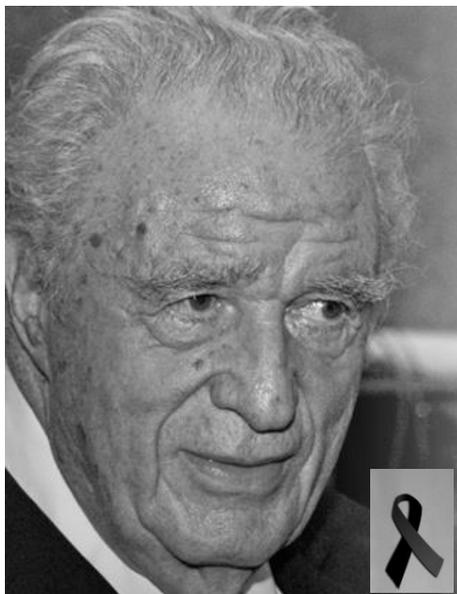
**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

# **IDENTIDAD Y RETOS DEL ESTUDIANTE DEL CUCS-UDG**

**Dr. Eduardo A. Madrigal de León**

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS DE LA SALUD  
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA**

# In Memoriam



**Julio Scherer García** (1926-2015).

- ▶ Periodista y Maestro.
- ▶ Doctor Honoris Causa de la Universidad de Guadalajara 2005

▶ “No existe libertad en solitario. La libertad es de algunos, o de muchos, o es caricatura, desairada ficción“.

▶ “No hay abrigo para la mentira. Tarde o temprano manos hábiles la desnudan”





# Identidad y Retos del Estudiante del CUCS-UDG

Identidad con la Universidad  
La Sociedad del Conocimiento  
Aprendizaje para la libertad



# Breve Historia de la Universidad de Guadalajara

---



**UNIVERSIDAD**, según la definición clásica:

- ▶ Es ayuntamiento de maestros et de escolares que es fecho en algún lugar con voluntad et con entendimiento de aprender los saberes.
  - ▶ Es este el concepto que llega a América.
- 
- 



# Fundación de Guadalajara



- ▶ **14 de febrero de 1542:** Guadalajara se traslada de manera definitiva al Valle de Atemajac por el Capitán Cristóbal de Oñate.
- ▶ Guadalajara siempre ha tenido una importancia estratégica geopolítica.



Principales actividades económicas de Nueva Galicia - Guadalajara:

- ▶ Sector servicios
- ▶ Comercio
- ▶ Ganadería en los Altos
- ▶ Agricultura en el resto del territorio.





# La Educación en la Nueva Galicia

---



- ▶ **1586:** La Compañía de Jesús funda el Colegio de Santo Tomás.
  - ▶ **1669:** Fray Felipe Galindo y Chávez funda el Seminario Tridentino de San José y pide al Rey Carlos III, se eleve a rango de Universidad, pero esta petición fue denegada.
  - ▶ **1767:** El Rey Carlos III, decide expulsar a los Jesuitas y los colegios se cierran.
  - ▶ Los hijos de los ricos van a estudiar a la Ciudad de México o a España.
- 





# Alcalde: Fundador y Benefactor

---



**12 de diciembre de 1771**

- ▶ **Fray Antonio Alcalde y Barriga**, es nombrado Obispo de Guadalajara.





# Alcalde: Fundador y Benefactor

---



- ▶ **Fray Antonio Alcalde** emprende las gestiones para el establecimiento de la Universidad de Guadalajara y consigue:
    - ▶ El antiguo edificio de Santo Tomás,
    - ▶ \$10,000 donados por el Cabildo de los Canónigos, él mismo dona \$60,000,
    - ▶ Fundación del magno **Real Hospital (hoy Civil) de San Miguel de Belén**, que hizo posible el establecimiento de la **Facultad de Medicina**.
- 





# Alcalde: Fundador y Benefactor



- ▶ **18 de noviembre de 1791:** el Rey Carlos IV, firma en San Lorenzo del Escorial, la Real Cédula de Fundación de la Real y Literaria Universidad de Guadalajara con las facultades de:



- ▶ Artes
- ▶ Teología
- ▶ Derecho, y
- ▶ Medicina

- ▶ **7 de agosto de 1792:** muere Fray Antonio Alcalde.





# Fundación Oficial

---

La **Fundación de la Real y Literaria Universidad de Guadalajara** fue el **3 de noviembre de 1792**, segunda de México y una de las primeras de Iberoamérica





# Independencia y Siglo XIX



- ▶ **1821 a 1861.** Confrontación entre la Universidad y el Instituto del Estado de Jalisco, debido a:

## Siglo XIX

Autoridad de la religión	vs	Organización secular de la actividad pública
--------------------------	----	--

Conservadurismo	vs	Liberalismo
-----------------	----	-------------

Centralismo	vs	Federalismo
-------------	----	-------------





# Siglo XIX

---

**Debido a las tensiones en el S. XIX, a veces se le denominaba:**

- ▶ Universidad Imperial de Guadalajara.
- ▶ Instituto de Ciencias del Estado.
- ▶ Consejo Superior de Instrucción Pública.
- ▶ Dirección General de Estudios Superiores de Jalisco.



*Cierra la primera etapa en 1861.*

---





# Siglo XX

---

- ▶ La reapertura que marca la era moderna, ya como Universidad de Guadalajara fue el: **12 de octubre de 1925.**
    - ▶ Transformada en **una de las primeras** Universidades de América Latina.
    - ▶ Dando forma de proyecto universitario a los postulados del movimiento armado de 1910. (Art. 3ero Constitucional)
    - ▶ Su Lema: **“PIENSA Y TRABAJA”**
    - ▶ Gobernador: **Lic. José Guadalupe Zuno.**
    - ▶ **Primer Rector: Enrique Díaz de León.**
- 

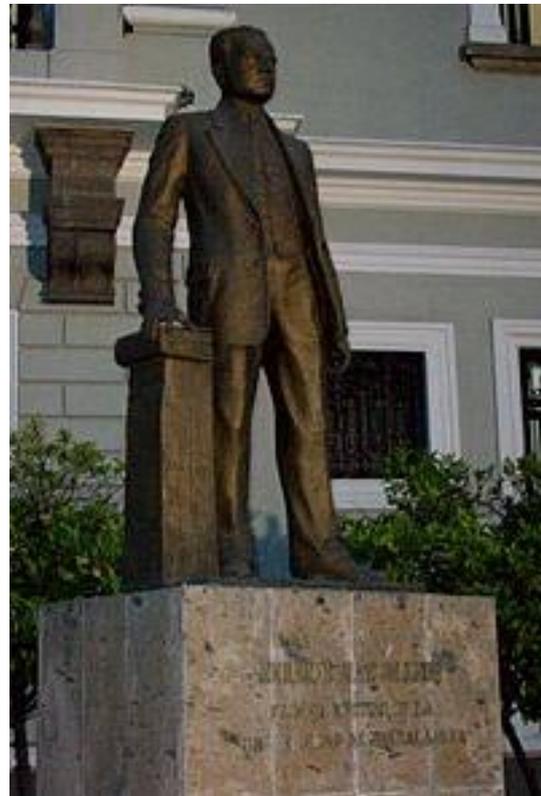
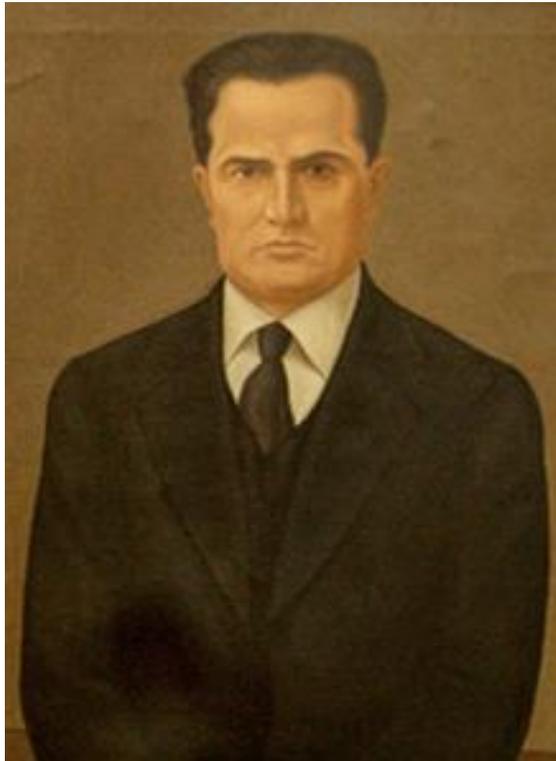




# Siglo XX



## Enrique Díaz de León



### Primer Rector

12 de Octubre de  
1925 - 5 de Febrero  
de 1926

23 de Abril de 1927  
- 28 de Septiembre  
de 1928



# Reforma de 1993



# La Universidad Actual

---

- ▶ **1989** inició la actual reforma a nuestra Universidad:
    - ▶ Reforma Académica.
    - ▶ Modificación radical de nuestro ramo normativo.
    - ▶ Creación de un nuevo sistema de organización y de gobierno, la Red Universitaria.
    - ▶ Este proceso se consolidó jurídicamente el 31 de diciembre de 1993: el **Congreso del Estado aprobó la actual Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara.**
- 





# Ley Orgánica de 1993

---

- ▶ Se logra el reconocimiento formal de su autonomía.
- ▶ Se ratificó su carácter de pública
- ▶ Se definieron los elementos básicos para su organización a través de la Planeación Estratégica.





# Misión de la Universidad De Guadalajara



- ▶ La **Universidad de Guadalajara** es la **Red Universitaria de Jalisco**.

Es una institución benemérita, pública, laica y autónoma, con compromiso social y vocación internacional; que satisface las necesidades educativas de nivel medio superior y superior con calidad y pertinencia.

Promueve la investigación científica y tecnológica, así como la vinculación y extensión para incidir en el desarrollo sustentable e incluyente de la sociedad.

Es respetuosa de la diversidad cultural, honra los principios humanistas, la equidad, la justicia social, la convivencia democrática y la prosperidad colectiva.





# Directrices Estratégicas

## 2013-2030

---



- ▶ Universidad con excelencia académica en la sociedad del conocimiento.
  - ▶ Universidad incluyente, equitativa e impulsora de la movilidad social.
  - ▶ Universidad como polo de desarrollo científico y tecnológico.
  - ▶ Universidad sustentable y socialmente responsable.
  - ▶ Universidad con visión global y compromiso local.
  - ▶ Universidad transparente y financieramente responsable.
- 





# Ejes Temáticos

---

1. Docencia y Aprendizaje.
  2. Investigación y Posgrado.
  3. Vinculación.
  4. Extensión y Difusión.
  5. Internacionalización.
  6. Gestión y Gobierno
- 





# La Estructura de la Red Universitaria



- ▶ **6** Centros Universitarios Temáticos.
- ▶ **9** Centros Universitarios Regionales.
- ▶ **1** Sistema de Educación Virtual.
- ▶ **1** Sistema de Educación Media Superior.
- ▶ **24** Escuelas Preparatorias Metropolitanas.
- ▶ **36** Escuelas Preparatorias Regionales.
- ▶ **4** Módulos Metropolitanos.
- ▶ **78** Módulos Regionales.
- ▶ **22** Extensiones Regionales.





# Universidad Benemérita



- ▶ **26 de febrero de 2014** el Congreso del Estado de Jalisco aprobó, en sesión ordinaria, el dictamen de la Comisión de Cultura para declarar Benemérita a la Universidad de Guadalajara, “por los beneficios que en materia educativa ha proporcionado al Estado de Jalisco, desde su fundación”, de acuerdo con el artículo 1<sup>o</sup> del decreto del dictamen.



# Identidad Universitaria

---

## Heredamos:

- ▶ 223 años de historia.
- ▶ 90 años de Universidad laica, popular y con un claro compromiso social con el desarrollo del país.
- ▶ 21 años de modernidad y orientación hacia la calidad.
- ▶ Selección de los mejores y responsabilidad social ineludible.





# Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara

---



- ▶ La filosofía que rige a la Ley Orgánica se caracteriza por:
    - ▶ Su orientación a la solidaridad social;
    - ▶ El respeto a la libertad de cátedra y la pluralidad de las ideas;
    - ▶ La participación de la comunidad universitaria en la definición de sus grandes tareas, y
    - ▶ Su compromiso con la soberanía nacional.
- 





# Identidad y Compromiso Universitario

---



Las sociedades contemporáneas avanzan en la conquista:

- ▶ Derechos Cívicos.
- ▶ Derechos Políticos.
- ▶ **Derechos Sociales.**
  - ▶ **Derecho a la Educación (Art. 3ero.)**
  - ▶ **Derecho a la Salud (Art. 4rto)**





# Identidad Universitaria

---

- ▶ El prestigio y la grandeza se construyen con el tiempo.
- ▶ La Universidad somos todos: Maestros, Alumnos y Egresados.
- ▶ **Bienvenidos** a formar parte de la historia de la Universidad de Guadalajara.





# La Sociedad del Conocimiento

---

- ▶ Nuestro tiempo, la época de mayor avance y prosperidad que ha conocido la humanidad.
  - ▶ El mundo globalizado.
  - ▶ El avance tecnológico con saltos cualitativos.
  - ▶ Cambio de paradigma: **La Sociedad del Conocimiento.**
- 
- ▶



# Cambio de Paradigma: Del Binomio Aprendiz- Tutor al Programa Estructurado



## APRENDÍZ TUTOR

La profesión como arte y destreza

Entre más trabajo mayores destrezas

Ver y hacer

Resolución de problemas por experiencia

Evaluación por el tutor-profesor



## PROGRAMA ESTRUCTURADO

La profesión como ciencia y destreza

El trabajo está organizado y orientado a la adquisición de destrezas

Entrenamiento formal en conocimientos y destrezas específicamente programadas

Resolución de problemas basado en evidencia

Evaluación basada en resultados





# La Transición en Educación



## PARADIGMA DECADENTE

**Acumulación enciclopédica de conocimientos**

Poder del docente

**Más énfasis en la enseñanza que en el aprendizaje**

Fidelidad al conocimiento establecido

**Reproducción de estereotipos**

Imposición de contenidos

**Memorización irreflexiva**

Aprendizaje transitorio para aprobar el examen

## PARADIGMA EMERGENTE

**Centrado en la adquisición de un método**

El alumno es el eje del proceso

**Énfasis en el aprendizaje**

Cuestionamiento sistemático del conocimiento establecido

**Se evitan los estereotipos; se intentan romperlos**

El alumno participa en la selección de contenidos, opina y retroalimenta al profesor

**Propicia la reflexión crítica**

Aprendizaje para la vida



# Tendencias en Ciencias de la Salud

---



- Los cambios epidemiológicos, demográficos y económicos.
- Las aportaciones multi, inter y trans disciplinarias.
- El desarrollo tecnológico.
- La medicina basada en evidencias.
- La regulación social de la práctica de las profesiones en salud.

Dr. Pelayo Vilar Puig

---





# Tendencias en Ciencias de la Salud

---



1. Basarse en los conocimientos teóricos probados y validados, reconociendo el elemento biológico, el psicológico y el social.
  2. Reforzar las bases científicas de la investigación y aplicarlas.
  3. El aprendizaje trans e interdisciplinar y la atención en los tres niveles.
  4. Acercar la práctica de las profesiones a la comunidad e involucrarlos en la solución.
  5. Mejorar los derechos de los pacientes.
- 





# Viejas-Nuevas Competencias

---

- ▶ Leer
- ▶ Escribir
- ▶ Reflexionar
- ▶ **Aprender a Pensar**
- ▶ Desarrollar hábitos y aprender de la cultura de los resultados más que de los esfuerzos.





# Educación y Praxis Humanista

---



- ▶ El profesional debe tener una visión social y de equipo.
- ▶ Respeto por sus maestros.
- ▶ Los pacientes y usuarios vistos con empatía, calidez, compasión y un profundo respeto por sus derechos humanos.
- ▶ La educación de los profesionales de la salud, deben tener un visión de la Salud Pública, guiados por principios didácticos y metodologías de avanzada.

Dr. Renato D. Alarcón





# Los retos del estudiante del CUCS-UDG

---



- ▶ Aprendizaje y crecimiento para la Libertad.
- ▶ Introyección de los Valores.
- ▶ Práctica de lo Valores.
- ▶ Resolución de Dilemas.





# Educación e Instrucción

---

*Separar la educación de la instrucción no sólo resulta indeseable sino imposible, porque no se puede educar sin instruir y viceversa.*





# Concepto de Valores

---

- ▶ Son propiedades o cualidades sui géneris, que poseen ciertos objetos, ya sea naturales o producidos por el hombre y valen no como objetos en sí, sino por su relación con el hombre como ser social (Lo que se valora).

Los valores son pues, creaciones humanas y sólo existen y se realizan en el hombre y por el hombre.

Salazar





# ¿Como se forman los valores?

---

- ▶ Educar en valores. Internalización.
- ▶ Educación sobre valores. Conocimientos, saberes.
- ▶ Educación para los valores. Progresión para construir y cultivar.
- ▶ Educación por los valores. Praxis después de la objetivación gradual del sujeto.





# Los valores en el Art. 3ero. Constitucional

---



- a) Desarrollo armónico de las facultades del ser humano.
  - b) Primacía del conocimiento científico y laicismo.
  - c) Nacionalismo y amor a la patria.
    - ▶ Comprensión de nuestros problemas.
    - ▶ Defensa de nuestra independencia política y promoción de la economía.
    - ▶ Aprovechamiento de nuestros recursos. Continuidad y acrecentamiento de nuestra cultura.
    - ▶ Solidaridad internacional.
    - ▶ Autoridad social del Estado.
- 





# Los valores en el Art. 3ero. Constitucional

---



- d) Democracia como mejoramiento económico, social y cultural:
- ▶ Dignidad de la persona.
  - ▶ Integridad de la familia.
  - ▶ Interés general de la sociedad.
  - ▶ Fraternidad.
  - ▶ Igualdad de derechos.
  - ▶ Justicia.
- 
- 



# La Adolescencia

---

- ▶ El dilema es considerar esta etapa para potenciar el desarrollo humano y pleno de los jóvenes evitando la amenaza de sus factores y comportamientos de riesgo.
- ▶ Culmina el desarrollo de la inteligencia y la capacidad de abstracción.
- ▶ Así, en la infancia los valores se inducen desde el *amparo y protección* del niño, en la adolescencia desde la racionalización que de *credibilidad y confianza*.





# Valores a desarrollar

---

- ▶ Tolerancia
- ▶ Constancia
- ▶ Trabajo en equipo
- ▶ Respeto a la ley.
  
- ▶ Autoestima





# La Libertad

---

- ▶ Capacidad de decidir.
- ▶ Capacidad de ejecutar.
- ▶ Capacidad de autocontenerse.





# Valores

---

Los dilemas se superan con:

- ▶ Orden.
- ▶ Disciplina.
- ▶ Lealtad.





# Identidad y Retos

---

- ▶ Identidad con la Patria.
- ▶ Identidad con la Universidad de Guadalajara.
- ▶ Identidad y lealtad con uno mismo y sus valores.



# Bienvenidos a la Travesía

---

***"Jóvenes estudiantes: vosotros sois la médula de esta obra. Sois el fin y sois el principio de ella. Sois la Universidad".***

**Enrique Díaz de León**





# ÍTACA

Cuando salgas hacia Ítaca  
ruega que el viaje sea largo y rico en experiencias,  
No temas a los Lestrigones ni a los Cíclopes,  
ni al irascible Poseidón:  
nunca los hallarás en tu camino,  
si tu pensamiento es elevado y  
si una fina emoción, toca tu espíritu y tu cuerpo.

Nunca encontrarás Lestrigones ni Cíclopes  
ni al temible Poseidón si no los llevas ya en el alma,  
si tu alma no los alza frente a ti.





# ÍTACA

Ruega que el viaje sea largo,  
que sean numerosas las mañanas de verano  
y verás con que gozo y alegría entrarás  
en puertos que verás por vez primera;  
detente en emporios fenicios y hazte  
de hermosas mercaderías, de madreperlas,  
de corales, de ámbar, de ébanos  
y toda clase de perfumes voluptuosos  
de cuantos más abundantes y voluptuosos aromas puedas;  
ve a muchas ciudades egipcias a aprender,  
a aprender de aquéllos que saben.





# ÍTACA

Pero no dejes que tu mente se aparte de Ítaca:  
arribar allí es tu meta.  
No apresures el viaje:  
es mejor que dure muchos años  
y que llegues a la isla envejecido  
y rico de lo que ganaste en la travesía  
pero sin esperar que Ítaca te ofrezca riquezas.

Ítaca te dio el hermoso viaje.  
Sin ella nunca hubieras emprendido el camino.  
Nada más puede darte.

Y si la encuentras pobre, Ítaca no te engañó:  
conseguiste ser tan sabio  
y adquirir tanta experiencia,  
que entenderás entonces qué son las Ítacas.

**GRACIAS**

**[emale@cencar.udg.mx](mailto:emale@cencar.udg.mx)  
[emadrigaldeleon@gmail.com](mailto:emadrigaldeleon@gmail.com)**